

**INFORME DEL GERENTE GENERAL A LA JUNTA GENERAL DE
ACCIONISTAS DE LA COMPAÑIA CORPORACION BARMZU S. A**

Señores accionistas:

Luego de revisar la correspondencia, los Libros Sociales, el Estado de Situación Financiera, el Estado de Resultado Integral, el Estado de Cambios en el Patrimonio y el Estado de Flujo de Efectivo, al igual que la contabilidad de "CORPORACION BARMZU S. A." correspondiente al ejercicio 2017, informo a ustedes lo siguiente:

1. Se ha constatado que durante el ejercicio económico 2017 se ha dado cumplimiento a las normas legales, estatutarias y reglamentarias;
2. De la misma forma se ha verificado que la correspondencia y los Libros Sociales de la Compañía se conservan de conformidad con las pertinentes disposiciones legales y reglamentarias;

3. Así mismo, puedo certificar que los procedimientos de control interno establecidos se han cumplido;

4. Como es de conocimiento de los señores accionistas, la Empresa ha incrementado su actividad económica con respecto al año anterior conforme se refleja en los Estados Financieros.

Quito, 15 de Marzo de 2018

Atentamente,

Oscar Zúñiga Rodríguez
Gerente General